

Francisco de Orellana, 18 de diciembre del 2025

Tnlgo.

Víctor Vicente Ruiz Quiñonez

VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Tnlgo.

Washington Israel Cardona Nanchy

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señor

Daniel Alberto Cedeño Fernández

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señora

Judith Magali Hidalgo Cuenca

CONCEJALA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señor

Miguel Belisario Murillo Chica

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Tecnólogo.

Miguel Ángel Sabando Varela

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.

Ingeniero

Édgar Paul Valladolid Castillo

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

**CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA Nro. 079-2025-EXT.
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

TIPO: Virtual

LINK: <https://us06web.zoom.us/j/3511473271>

FECHA: viernes, 19 de diciembre del 2025

HORA: 09H00

A los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en mi calidad de alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 60 letra c) del COOTAD, de conformidad con el artículo 319 del Código ibidem, en concordancia con el artículo 26 letra c) de la ordenanza OM-01-2022, convoco a los señores concejales miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 079** del Pleno del Concejo, la cual se realizará **TELEMÁTICAMENTE**, para lo cual los señores concejales y señoras concejales deberán conectarse a la sesión mediante el enlace <https://us06web.zoom.us/j/3511473271> con ID de reunión **351 147 3271**, el día viernes 19 de diciembre del 2025 a las 09h00, a fin de conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Análisis, discusión y resolución EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE el informe favorable sobre “ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS, DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2026 - 2027”, presentado mediante MEMORANDO No. GADMFO-CLCF-2025-058 emitido por la Comisión de Legislación, Control y Fiscalización.
3. Análisis, discusión y resolución EN PRIMER DEBATE el informe favorable sobre “LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PREDIOS MUNICIPALES EN SUELO URBANO, DE EXPANSIÓN URBANA Y CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA”, presentado mediante MEMORANDO No. GADMFO-CLCF-2025-059 emitido por la Comisión de Legislación, Control y Fiscalización.
4. Clausura.

Los documentos necesarios para el debate se encuentran en el siguiente ENLACE:
https://drive.google.com/drive/folders/1le4clGmZzL_UmFlz4fPCOtJdUmPDy8Cm?usp=sharing

Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA**

El Cantón
que **Queremos**

